



CONVOCATORIA

AYUDANTES ESTUDIANTES DEL DEPARTAMENTO DE DERECHO ECONÓMICO – 2019

El Departamento de Derecho Económico invita a los estudiantes de la Facultad a participar en la convocatoria de ayudantes estudiantes 2019, para la cátedra **Contabilidad**, de la profesora Carolina Collantes.

Requisitos generales de postulación:

- Alumno(a) de 3°, 4° o 5° año, egresado(a) de la Facultad de Derecho o, excepcionalmente, de otra carrera de la Universidad de Chile, previa autorización de la Dirección del Departamento.
- Promedio final de la carrera o acumulado, de 5,5 o superior.
- Haber aprobado las asignaturas de pre-grado a las que postula como ayudante.

Envío de antecedentes:

Se debe remitir currículum vitae actualizado, concentración de notas con promedio, carta de presentación y motivación en Word tamaño carta, dirigida a la profesora Carolina Collantes en copia simple digitalizada. Favor enviar los antecedentes a Erika Domínguez, Secretaria del Departamento Derecho Económico, al correo aedominguez@derecho.uchile.cl

En conformidad a la Resolución N° 63, de 3 de marzo de 2016, el Comité de admisibilidad formal del Departamento de Derecho Económico verificará que las postulaciones cumplan con los requisitos del instructivo sobre ayudantes estudiantes y la selección será realizada por el académico que convoca.



Plazo de postulación

La recepción de los antecedentes será hasta el día **martes 01 de octubre 2019**

Resultados

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico el **viernes 04 de octubre de 2019**

Departamento Derecho Económico